



Universidad de Sonora **División de Ciencias Sociales**

Posgrado en Derecho

Hermosillo, Sonora a 26 de septiembre de 2012.
Oficio No. 237-12

LIC. JESUS MURILLO KARAM
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXII LEGISLATURA DE LA CAMARA DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.

Reciba respetuosos saludos de quienes participaron en el Foro **“Sobre iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo enviada como iniciativa preferente al H. Congreso de la República por el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa”**, convocado por la Coordinación de Posgrado en Derecho de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.

He recibido la honrosa encomienda de hacerle llegar en archivo adjunto las Conclusiones del Foro de referencia, en el que participaron distinguidos docentes en materia laboral de la Universidad de Sonora, así como abogados expertos en la materia y las dirigencias de diversos sindicatos.

En consecuencia, solicito a Usted tenga a bien hacer llegar a cada uno de los Diputados las conclusiones citadas, mismas que se anexan, con el fin de que sean tomadas en consideración en la reunión de Pleno que se llevará cabo el día de mañana veintisiete de septiembre a las 11:00 horas.

Sin más por el momento y en espera de la atención que se sirva prestar a la presente, me despido

ATENTAMENTE
“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA”

DR. JORGE PESQUEIRA LEAL
COORDINADOR

Anexo: Uno

C.c.p. Dip. Carlos Humberto Aceves del Olmo. Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.